RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Cecilia E. LAGUNAS (2001) *Abadesas y Clérigos. Poder, religiosidad y sexualidad en el Monacato Español (siglos X-XV)*. Universidad Nacional de Luján- Universidad Nacional del Comahue, pp. 322.

Esta obra, fruto de una tesis doctoral, nos propone un recorrido original en la medida que pretende analizar la dinámica del poder, o diríamos de los poderes, en el interior de un mundo feudal atravesado por una compleja trama de relaciones. La mirada, dirigida hacia los vínculos que se despliegan entre laicos y religiosos en el espacio monacal, se potencia al focalizarse en la perspectiva de género. Es en esta dirección donde la investigación, sustentada en un sólido planteo teórico y en un fragmentado pero rico universo de fuentes, alcanza sus mayores logros.

En primer lugar, porque logra caracterizar con precisión cómo la prescriptiva religiosa opera tanto para reproducir el modelo tripartito societal, dirimiendo claramente los roles de la iglesia, la nobleza y el campesinado como para despojar a las mujeres ya en el ámbito laico, ya en el religioso, de condiciones de autoridad y poder y dejando bajo *tutela* el control de su cuerpo.

En segundo lugar, porque desde este último plano, nos permite seguir la complejidad de un proceso altamente significativo en su propio devenir. Su análisis sobre las comunidades monásticas dúplices y/o mixtas altomedievales se convierte en el escenario propicio para detectar la emergencia de formas de religiosidad en las que se neutralizan las jerarquías genéricas. En esas experiencias, el enclaustramiento se revierte y es reemplazado por espacios de transgresión en los que las mujeres asumen funciones de gestión autónoma en relación a cenobios de *sorores y fratres*, suscriben pactos, administran patrimonios de las comunidades y se apropian de rituales sagrados, privilegios de una masculinidad sobre cuyas bases se asienta la argumentación ideológica del poder de la clase. Poder que va imponiéndose en los siglos siguientes, al encuadrar dicha dinámica en el interior de un orden eclesiástico feudalizado, jerarquizado y en un claro proceso de consolidación. Sin embargo, esa dinámica conduce a contemplar la fuerte conflictividad que se desata ante tales imposiciones y que incluye una alta carga de violencia como nos lo recuerdan las figuras de las abadesas *encastilladas*. El avance del poder feudal no se hará sin costos ya que no serán suficientes los anatemas o apelaciones al castigo divino sino que éste deberá recurrir a toda su fuerza, particularmente la militar, para someter, controlar y subordinar...

Paralelamente a éste, la investigación nos introduce en otro plano del monacato femenino en el área castellano- leonesa, claramente representado por el Monasterio de las Huelgas de Burgos, durante los siglos XI-XIII. Núcleo totalmente diferenciado de la experiencia precedente , en el cual nuevamente observamos la impronta de género pero aquí fuertemente ligada a la de clase. El

Monasterio se convierte en uno de los tantos centros en los que se desarrollan las políticas del celibato femenino para los miembros de la aristocracia hispano-cristiana y en cuyo interior se ofrece no sólo refugio y paz a solteras y viudas, sino protección a las niñas del infanticidio ante las rígidas estrategias de crecimiento familiar. Pero, al mismo tiempo, es ante todo un potencial y real centro de poder. Como lo marca la autora *...poder sobre la congregación femenina y sobre la masculina, sujeta por diversas funciones a las abades, poder sobre el señorío y todos sus bienes, rentas y personas, y poder religioso...* Formando parte de las estrategias de ciertos linajes, este tipo de instituciones articulará políticas de casamiento, de celibato o de nuevas nupcias, operando de generación en generación como fuerte apoyatura del propio linaje hasta concluir en manos de la Iglesia. En su interior, como en toda la trama de la sociedad feudal, se observa la profunda articulación que existe entre las redes sociales de poder, las jerarquías y la desigualdad.

Finalmente, una última experiencia toma vida al interior del texto a través de un nuevo espacio, el del convento de San Marcos de León, en los siglos de crisis del mundo feudal.

A diferencia de las realidades anteriores, la trama de género deja lugar a un universo de varones, de *clérigos célibes y laicos castos.* Una comunidad regida por la Regla de Santiago, en cuyo interior los desafíos de la guerra y la expansión feudal, los códigos morales que regían los modelos patrimoniales, familiares y de género de la nobleza laica sobre imprimieron sus marcas. Una microsociedad sometida a los juegos del poder entre alta y baja nobleza, las disputas por el ascenso social y también a las tensiones con las prescriptivas canónicas.

Considero que en el marco de estas perspectivas la obra nos permite recuperar en el interior del desarrollo y crisis del orden feudal, asentado en una rigurosa separación sexual entre los géneros y en una fuerte jerarquización de los elementos masculinos nobiliarios, los espacios de construcción de un poder femenino y las potencialidades de movilidad dentro de la propia nobleza desplegados ambos en las estructuras monacales. También posibilita reflexionar sobre cómo la dinámica centralizadora del poder, real y papal, confluirán para cristalizar e incluso- en algunos casos- desestructurar la vitalidad de tales proyectos. Desde esta perspectiva, el libro abre interesantes vías y ofrece nuevos estímulos para transitarlas.

Marta Bonaudo
CONICET-UNR